

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
SECRETARIA EDUCACION DEPARTAMENTAL - SGP
Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Temporal (mientras encargo Titular)
 Paginas No.738-739 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10	\$ 3.038.369	INSTITUCION EDUCATIVA EL PORTICO	RIONEGRO

PROPOSITO PRINCIPAL

Desarrollar los procesos organizacionales de la institución educativa a través del desarrollo de actividades administrativas, orientados al cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Educativo Institucional.

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA
Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.		Dieciocho (18) meses de experiencia laboral
ALTERNATIVA		
FORMACION ACADÉMICA	No Aplica	EXPERIENCIA
	No Aplica	No Aplica

Nombres	Empleo del cual es titular			Ubicación Laboral Actual	MUNICIPIO	Resultado EDL	Experiencia Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Só Encargos
	Denominación	Código	Grado								
MARIA ISABEL CACERES OJEDA	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	INSTITUCION EDUCATIVA EL PORTICO - SEDE PRINCIPAL	RIONEGRO	SOBRESALUENTE 100%	9 Año(s)-6 meses	Bachiller académico	NO	SI	SI
WILLIAM LOZANO MACHUCA	Celador	477	2	INSTITUCION EDUCATIVA EL PORTICO	RIONEGRO	SOBRESALUENTE 100%	9 Año(s)	Bachiller académico	NO	SI	NO
CARMELA FLORES LANCE	Auxiliar Administrativo	407	10	COLEGIO CARLOS JULIO GARCIA	RIONEGRO	SOBRESALUENTE 99,37%	9 Año(s)	Bachiller tecnico	NO	SI	NO
EFFRAIN SOLANO MEZA	Celador	477	2	COLEGIO INTEGRADO SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL	BOLIVAR	SOBRESALUENTE 100%	5 Año(s)-2 meses	Bachiller académico	NO	SI	NO
YOLANDA CASTANEDA DIAZ	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO INTEGRADO CAMACHO CARREÑO - SEDE PRINCIPAL	SURATA	SOBRESALUENTE 100%	4 Año(s)-7 meses	Bachiller comercial - empresarial	NO	SI	NO
OMAR EXPEDITO REMOLINA GOMEZ	Celador	477	2	COLEGIO INTEGRADO LOS SANTOS - SEDE PRINCIPAL	LOS SANTOS	SOBRESALUENTE 100%	4 Año(s)-2 meses	Bachiller académico	NO	SI	NO
ANDRES FELIPE RODRIGUEZ RIOS	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO INTEGRADO LUCAS CABALLERO - SEDE PRINCIPAL	SUAITA	SOBRESALUENTE 92,75%	4 Año(s)-2 meses	Bachiller tecnico	NO	SI	NO
RODOLFO ANTONIO BENAVIDES ACUÑA	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO INTEGRADO - SEDE PRINCIPAL	PUERTO WILCHES	SOBRESALUENTE 93,2%	2 Año(s)-9 meses	Bachiller académico	NO	SI	NO

25 MAY 2022

App

Nombres	Empleo del cual es titular			Ubicación Laboral Actual	MUNICIPIO	Resultado EDL	Experiencia Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado								
ELVA LILIANA LEON RAMIREZ	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO INTEGRADO - SEDE PRINCIPAL	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 93,63%	1 Año(s)-11 meses	bachiller académico	NO	SI	NO
LUIS FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	Calador	477	2	INSTITUTO AGROPECUARIO SAN PEDRO DE VUAGUAL - SEDE PRINCIPAL	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 100%	1 Año(s)-9 meses	bachiller académico	NO	SI	NO
JUAN ANDRES QUINTERO SARMIENTO	Operario	487	2	COLEGIO INTEGRADO - SEDE PRINCIPAL	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 99,03%	1 Año(s)-9 meses	Bachiller	NO	SI	NO

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que el **funcionario a encargar**, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior y cumple los demás requisitos para acceder al empleo en encargo.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUMENTO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE ELABORACIÓN.

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUMENTO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

NOTA 5: PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUMENTO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE), SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019

CAMILLO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

25 MAY 2022

LUISA FERNANDA TRASLAVINA AMADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Sergio Amado Rodríguez
Elaboró: Franco Patricia Cuellar